

# EL PAPA-MOSCAS.

PERIÓDICO SATÍRICO.

**SUSCRICION.**—Burgos, real y medio al mes.—Fuera de la Capital seis rs. al trimestre; pago anticipado.—Se suscribe en la imprenta de D. Timoteo Arnáiz, y en las librerías de Ávila y Rodríguez; y para la correspondencia y toda clase de asuntos en la Farmacia y Droguería del Sr. Barrio-

canal, calle del Cid, núm. 17 y Lain-Calvo, núm. 4.—Anuncios, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales, á los suscritores con notable rebaja.—Se publica cuatro veces al mes, por lo menos.—Números sueltos dos cuartos.

SE COBRAN LAS SUSCRICIONES EN LA CAPITAL POR MESES VENCIDOS.

## LAS 20.000 PRENDAS.

(Paloma 28 y Sombrerería 21)

### Temporada de invierno.

Grán tienda de ropas hechas en competencia con todos los bazares de España. Ropas para artifices: cualquier obrero puede vestirse por el infimo precio de 18 rs. 500 capas y Carriks de todas clases. El dueño nada ha escaseado para dotar á Burgos de un Establecimiento de ropas procedentes de las mejores fábricas.—Paloma 28 y Sombrerería 21. 9

4.ª semana de Setiembre de 1879.

## SINFONÍA.

—Hace mucho tiempo, señor PAPA-MOSCAS, que nos preocupa una idea, temor y sobresalto hoy de todo el mundo, y que en la prensa, es centinela avanzado, salvo pequeñas excepciones, de las necesidades de la humanidad, ha despertado un interés cada dia más creciente y digno de llamar la atención de los hombres pensadores.

Esta idea es la de proporcionar recursos á los desgraciados, puesto que el año, para remedio de males, vá á ser de los peorcitos conocidos, y Vd., señor, que las dá, como quien no dice nada, de filántropo y moralista, debe de apoyar con todas sus fuerzas á los que intentan hacer algo en favor de los desheredados de la fortuna.

—Que te cuelguen de un álamo, amigo *Martin* del diantre, si tú no tienes lunas como los locos; y la de esta semana debe ser buena y provechosa.

Dias hay en que no discurre más que desatinos, y otros, sin duda en justa compensacion, piensas como un hombre docto y sueles dar en el *quid* oportunamente. De manera que si no me equivoco, eres como la vulgaridad de los nacidos, mezcla de veneno y medicina, de bondad y de malicia, de ángel y de demonio.

—Yo no sé si tendré esas mezclas

de farmacéutico que dice voarcé que me acompañan; pero lo que puedo asegurar, sin temor que ninguno me diga nada en contrario, es que lo que discuro, medito, discierno y hago, será bueno ó mediano, plausible, ó penable, pero con tan buena fé como el que le mire á su reverencia á los bigotes. La prueba está en que desde que el Señor en su infinita misericordia nos concedió el uso de la palabra....

—El abuso querrás decir: mira no divagues y te salgas de la línea; que hasta ahora ibas bien por el camino. Hablábamos, si mal no recuerdo, de los medios que hay que preparar para enjugar algunas lágrimas que este año han de derramarse, y se conoce que tú, tan correton y amigo de lucir el talle como eres, no asistes á las egregias salas de nuestro incomparable municipio; pues si esto hicieras, habrias tenido lugar de observar que un señor edil, de los más nuevos, propuso vários medios para atender á esa necesidad, que es hoy la cuestion de moda por estas y las otras tierras, caso que la miseria y el mal, sean de moda en algun tiempo.

—Razon tiene Vd. que le sobra: no asisto á las sesiones por creerlo innecesario de todo punto.

—¡Cómo innecesario, hablador, descuidado é indolente!

—Riña Vd., pero escuche: cuando en algunas ocasiones se me ha ocurrido cruzar los salones municipales, por si algo se pescaba, en cuanto veian mi rostro juvenil y picaresco, ó aquellos señores mudaban de conversacion, ó trataban de cosas insignificantes, ó se declaraban en sesion secreta; y los mortales, quiero decir, los que no perteneciamos al Olimpo concejil, teníamos que desalojar el modesto sitial en que posábamos y aguardar inútilmente á que los Dio-

ses inmortales nos concedieran otra pequeña audiencia en la que solíase tratar de pequeñeces, si bien imprescindibles, poco pertinentes para *Martinillos* de mi calidad y prosopopeya.

—Pareces portugués por lo exagerado, no será tanto como tú aseguras; y aunque lo fuera, bien podias saber que ese señor, á quien aludo, propuso, no ha muchos dias, la compra de harinas con destino á los pobres, el establecimiento de cocinas económicas y tahonas por cuenta del municipio; y mejor que todo, hacer una obra de utilidad inmediata, para que á la par que se hiciera la limosna, trabajasen los pobres; atendiendo á esos gastos, que los creo necesarios y reproductivos, con la venta de algunos *treses* de los que nuestro Ayuntamiento dispone en subida cantidad.

—¡Gallardo concejal me parece ese caballero!

—Con esta última proposicion se conseguirian, en mi concepto, dos cosas: desterrar ese dichoso *coloño* que nada produce y que es como una parodia de limosna y de trabajo, y dar útil ocupacion á los obreros.

—Ciertamente, y vea Vd. por donde podian empezarse las obras de la escuela de párvulos, que hasta ahora nadie ha visto más que en los carteles de ferias, ó en la mente de algun soñador aventajado.

—Ello dirá, señor impaciente, pues el asunto está al estudio de una comision compuesta de la primera figura del municipio, en union de su estado mayor, ó sean los tenientes de Alcalde.

—Con tal que no lo sean tambien de oido, en buenas manos está el pandero.... ó los panderetes de esa *nonnata* escuela de rapazuelos.

—Ea, no murmurar y pasemos á otras cosas, que el papel es corto y la materia larga.

## DE TOROS, POR VARIAR.

Leí de cabo á rabo los carteles,  
gastéme quince perros en la entrada,  
y me senté á la vera de una inglesa  
¡créame usté! barbiana.

Esperamos (sentados) media hora  
por mor de los ediles que tardaban,  
y á la fin resultó que los señores  
se quedaban en casa.

--*Mi se aburro*—decíame la inglesa;  
el pueblo soberano voceaba  
y eran las cuatro y cuarto cuando al ruedo  
saltó el primer *Veragua* (1).

Éste y el sucesor eran los toros  
encargados de hacer la mogiganga  
con caballos en *diestros de cartones*  
á modo de comparsas.

Hubo porrazos superferolíticos  
que celebró la inglesa y batió palmas,  
aunque es—segun me dijo—protectora  
de animales y plantas.

Pero ahora vá de veras; dos piqueros  
con gran prosopopeya se preparan,  
los clarines no suenan y aparece  
un toro con dos astas.

Era un grueso embolado que media  
catorce metros cúbicos en masa,  
pero buenazo él, jóven prudente,  
no se metía en nada.

Fuego! entónces gritó la muchedumbre,  
y una en el morro y dos en las espaldas  
tres banderillas *indistintamente*  
dos caballeros clavan.

Se hace la seña de matar, y ahora  
cual la vez anterior no suena nada,  
brinda el *maestro* y en seguida empieza  
á pasar..... por la plaza.

Lo que duró el paseo ¡Dios lo sabe!,  
pues yó que me afeité por la mañana,  
cuando llevaron al corral al toro,  
tenia otra vez barba.

Salió el segundo y se volvió lo mismo  
—después de unos puyazos en la panza  
y un par de banderillas en seis golpes—  
con el indulto á casa.

Ya el astro rey traspuso el horizonte,  
cuando, al rumor hirviente de las masas,  
¡ay, infeliz de la que nace hermosa!  
soltaron una vaca.

—¡Flor de un dia serás!—pensé creyendo  
en el trágico fin de la cuitada,  
pero se abrió la puerta del chiquero  
y zás! se fué á la cuadra.

De este modo me dijo mi sereno  
cuando volví de la corrida á casa:

—Qué tal en los novillos, señorito?  
—Bien. Dán las once. ¡Canta!

(1) Precisamente de Veragua no era; pero de Ver-yino pudo ser, porque éste no escaseaba en la Plaza.

Después de unos ejercicios brillantes,  
que honran á cuantos en ellos han tomado  
parte, ha sido elegido canónigo magistral  
el Doctor D. Ignacio de Artiñano.

Le damos nuestra más sincera enhorabuena.

\*  
\* \*

La luna se ha presentado estas noches  
más encarnada que una guinda y de un  
tamaño seis veces mayor del que acostumbra.

Esto ha bastado para que algunos vean  
en ella seguras señales de pestes, guerras  
y desolaciones sin cuento.

No ha menester esa señora Isis, Astarte,  
Diana ó Juno Lucina, por cuyos nombres  
la conocieron los antiguos, anunciarnos  
calamidades, pues sin sus avisos sabemos  
nos aguarda un porvenir poco halagüeño.

Y si nó, al tiempo.

\*  
\* \*

Hemos dicho en otra ocasion que ántes  
que terminen los trabajos del rio de San  
Lesmes, debieran arreglarse la acera y  
cercanías de la Iglesia inmediata, que se  
hallan en un estado más que deplorable.

Pero han hecho el mismo caso de nosotros  
que del paseo de las pastizas, que  
allí se está tan sucio y desarreglado como  
cosa de poco valer é insignificante.

Veremos si hemos perdido esta vez el  
sermon ó predicado en desierto, aunque á  
juzgar por los antecedentes, ya podemos  
aguardar sentados esas y otras reformas  
que sin cesar venimos pidiendo á nuestro  
Ayuntamiento excelentísimo.

\*  
\* \*

La fruta este año, sobre ser todo lo mala  
que puede, es carísima. Hay dias en que  
debiera de impedirse su venta, pues puede  
traer fatales consecuencias para la salud.

¡Y vaya Vd. echando.....! La carne, el  
vino, el pan, las legumbres, las frutas y....  
¡qué se yó que más.

¿Pero quieren Vds. decirme que es lo  
que hay de bueno aquí?

Ah..... sí: el gobierno.

\*  
\* \*

El mercado de granos cada dia se vé  
más concurrido por haber terminado la  
recoleccion en esta provincia, la cual ha  
dejado bastante que desear, pues aunque  
ha granado bastante el trigo no se ha cogido  
con la abundancia de otros años. En  
cuanto á la paja es tan escasa que no sé  
como nos las vamos á componer este invierno  
para surtir á tanto viviente que la  
necesita y la merece.

\*  
\* \*

El eminente cantante español Sr. Gayarre  
ha pasado unos dias entre nosotros. No  
ha faltado quien, deseoso de oírle, intentó  
suplicarle diese una funcion en el Teatro;  
pero desistió de ello al saber que en Pam-

plona, capital de su país, se habia negado  
á hacerlo.

No sé para qué empeñarse en oír cantantes  
más ó menos célebres, cuando aquí,  
sin necesidad de ruegos, dinero ni empeños,  
hay tantos que pueden cantar en la  
mano imitadamente.

\*  
\* \*

Los mozos del barrio de San Lorenzo,  
que como Vds. saben, conmemoraron su  
patrono en el pasado mes con funciones y  
jaleos de todas clases, han entregado á la  
beneficencia 1.000 reales, para probar que  
saben divertirse y remediar las necesidades  
de su pueblo.

De este modo ponen á *Martinillo* en el  
caso de aplaudirles de todas veras y perdonarles  
alguna que otra faltilla de poca importancia;  
porque lo cierto es, que con esos generosos  
y nobles desprendimientos, ganan la mano á  
cualquiera, áun sin ser *Martinillo*, que tiene  
fama de ser muy soltero.... es decir, *que no se casa con nadie*.

\*  
\* \*

*Martinillo* tiene en su familia una señora  
que ha estado pleiteando ocho ó nueve años,  
pero al fin ha ganado el pleito; mas como  
en todo ese tiempo ha hecho numerosos gastos,  
resulta que para pagar ciertas cuentecillas  
inherentes al malhadado negocio, se ha visto  
en la precision de dejarse embargar los  
poquísimos enseres que poseia, pues no tenia  
un real ni partido por la mitad, á no ser que  
se la contasen sus propios *cuatro cuartos*.

Y á tal extremo ha llegado el susodicho  
embargo que la almofia donde se lavaba la  
han reclamado, y siguiendo por ese camino,  
hasta el modo de andar la van á embargar,  
que es lo único que le suele quedar á todo  
español, en último término.

De manera que sobrándole la razon, asisténdole  
el derecho, y rebasándole la justicia por encima  
del tonelete, jamás pleiteará *Martinillo*, si nó  
quiere verse sin jofaina con que asearse.

Ageno á toda cuestion

no vivirá pleiteando

por no verse, áun con razon,

como el gallo de Moron

sin pluma y cacareando.

\*  
\* \*

Los vecinos del barrio de Vega y adyacentes,  
es decir, todos los que están debajo del toque  
de las campanas de la iglesia de San Cosme,  
para solemnizar la fiesta de sus patronos,  
han hecho una limosna de pan y arroz á los  
numerosos pobres que aquellos barrios sostienen,  
cuyas cuentas publicaremos en el número inmediato.

Esto nos parece mejor que entradillas y pasacalles,  
por cuya razon merecen los susodichos moradores  
de allende el rio, plácemes é imitadores sin cuento.

¡Gracias á Dios que vamos á camino derecho!

Desde primero de Octubre queda abierta la matrícula en la escuela nocturna municipal de adultos, sita en el edificio llamado de la Compañía. Los mayores de 14 años que deseen recibir la enseñanza, pueden inscribirse en cualquier día no feriado desde las 7 á las 9 de la noche.

Con que ánimo y á estudiar, que faltan Obispos.

\*  
\* \*

En el expres de las 10 y media de la noche del día 2 de Octubre, pasará por Búrgos con direccion á la Côte, el Senador por esta provincia D. José Rivera; es decir, si no ocurre alguna novedad que desconcierte sus planes.

\*  
\* \*

Decididamente la costumbre de arrojar dinero en los claustros cuando algun señor sacerdote es agraciado con prebenda, dignidad ó cargo importante en nuestra Catedral, es digna de censura si se tiene en cuenta los alborotos y atropellos que se verifican por apoderarse de las tristes monedillas que, segun consigna el dicho vulgar, *se echan á robo*.

¿No sería mejor emplear ese dinero en limosnas, aunque en los mismos claustros se repartieran, con el recogimiento que reclama tan sagrado recinto, que no ver confundidos por los suelos pobres de ambos sexos, chiquillos, curiosos y algunos otros que nada de pobres tienen, sino es el espíritu, confundiendo la casa del Señor, en mercado público ó cosa parecida?

El mejor día baja *Martinillo* con unas látigas y ya verán Vds. como reparte cada zurriagazo que cante el credo.

\*  
\* \*

Lo recaudado el año actual por razon de bultos en depósito en el Abasto, no llega ni con mucho á lo del año pasado, sobre todo en los meses de Julio y Agosto en donde se nota una diferencia de la mitad ménos.

Y a propósito de este asunto, ¿se llevan los libros necesarios para los asientos, como hace año y medio indicamos, ó sigue la cosa á la antigua, confiada á la integridad de los que intervienen en ella?

\*  
\* \*

En la calle de Lain-Calvo han empezado las reformas. ¡Ya era hora!

El rótulo de la librería é imprenta del Sr. Rodriguez Alonso, se ha colocado despues de dos ferias y pico.

Ahora sólo falta que el Santo de enfrente no venda calzado, y que desaparezcan algunas fachadas de una *facha* muy particular que *adornan* el argumento; digo la calle.

\*  
\* \*

Há llegado á nuestra noticia que el señor Alcalde ha impuesto dos multas: una á la Empresa taurina verificada el pasado

Domingo, y otra al *director* de la cuadrilla.

Para hacer justicia seca, el señor Alcalde ha debido multar tambien á los cuatro concejales nombrados para presidir el espectáculo, de cuyos cuatro señores *no pareció ninguno*. Y de este modo se repartia el *momio*.

\*  
\* \*

Un pescador de caña, de esos que hay por docenas en España, cerca de Milanedas ha cogido..... ¿qué pescado dirás, lector querido? un enorme y terrible constipado que le tiene en la cama fastidiado. Si de abrigos sin cuento no te equipas no vayas á pescar que te constipas.

Un cazador cruel, que caza... grillas hoy *ejerciendo* está en las Quintanillas: Si su aficion dichosa no se quiebra es posible que cace liebre... ó *liebra*, ó que algun compañero no le *quiebre* tomándole ¡oh dolor! por *liebra*... ó liebre; exponiéndose el triste á que en la plaza le revendan mañana como caza.

Si pescas te constipas, y si cazas te expones á ser *victima* en las plazas. *No mates más*, lector, te lo aconsejó, cuelga los trastos; llegarás á viejo.

\*  
\* \*

En un comercio conocido apareció hace noches un rótulo escandaloso, sin permiso del dueño por supuesto.

Creemos que los autores de ese hecho censurable, no han conocido el alcance del daño que pudieran hacer al comercio en cuestion, ni la inmoralidad que resulta de esos *entretenimientos*, ni la vergüenza que pudiera causarles, si se supiera, (aunque les advertimos que hay sospechas vehementes) y por último las malas consecuencias que suelen acarrear con pesadas bromas de un género que no necesitamos calificar.

Pero esos *graciosos* ¿no tienen madre ni hermanas?

\*  
\* \*

Como ya dijimos en el número anterior, algunos colegas nos favorecen copiando nuestros escritos, pero callándose la procedencia. Últimamente no ha parado ahí la cosa, pues uno de ellos, que se publica en Madrid y ha llegado por casualidad á nuestro poder, se há permitido el lujo de *recortar* lo que le há parecido de un trabajo nuestro y *variar su titulo*. Gracias por la copia, compañero, pero ni tanto ni tan calvo que vaya á figurarse la vecindad que es Vd. el padre de la criatura.

\*  
\* \*

En la *Ilustracion Española Americana*, notable publicacion de Madrid, hemos visto el retrato de nuestro vecino D. Juan Diaz, hecho con una perfeccion y parecido admirables.

Lo raro del caso es que dicho Señor no se dará cuenta del día ni hora en que haya podido el artista retratarle, por lo que du-

damos que la casualidad sea en ocasiones tan perfecta.

Lo que podia hacer nuestro amigo, para corresponder á la atencion del dibujante, era regalarle un sombrero mas bonito que el que aparece en el retrato, de los que suelen fabricarse en su conocido establecimiento.

Y asi, ya que le conocemos por el parecido, le aplaudiríamos por su generosidad y buen gusto.

\*  
\* \*

En breve, segun nuestras noticias, se continuarán en el mercado de ganados, las hospederías y establos que necesitan y cuyo asunto un señor concejal que ha descendido en categoria, pero no en iniciativa y actividad, no deja de la mano.

Si para todos los demas proyectos hubiera el mismo dinero y la misma actividad, Búrgos figuraría al lado de las primeras poblaciones; sin embargo (este *sin embargo* vale lo ménos dos pesetas) de que hoy por hoy, en instruccion, construcciones, prensa, paseos, policia, etc., aventaja en un no despreciable tanto por ciento relativo á capitales importantísimas.

Del frio no queremos hablar, ni hacer cálculos comparativos, no sea que se enfade un apreciable industrial que quiere derretirse de calor en Enero, aunque nieve, y nos abra dos *canales* con las tijeras.

\*  
\* \*

El Sr. Corral ha presentado una mocion, al objeto de que el Estado subvencione al municipio de Búrgos para la creacion de la bienaventurada escuela de párvulos.

Aplaudimos la idea y felicitamos á su autor, pero.... (siempre el maldito pero) ¿créen Vds. que el Estado está para bromas?

Ya pueden Vds. ver si la hacen por su cuenta, porque si el Estado pudiera llevarse algo de lo de aquí; pase; pero dar.... que si quieres?

Es decir, como no haga el Gobierno un milagro; aunque se nos figura que al actual le sucede lo que al santo del cuento del aragonés.

Que no *milagrea*.

\*  
\* \*

*Martinillo* recibió ántes de ayer el importe de un anuncio que llegaba á 5 reales en las siguientes monedas. Un *perro* de los grandes y tres de los pequeños, once ochavos morunos de los que no tienen oro, una *cuartillera*, dos de medio real, un cuarto borroso, quince piezas de dos cuartos Fernandinas é Isabelinas y doce céntimos y medio entre maravedises y *per-rines chiquiticos*.

Pero al fin todo se arreglará, pues en breve vá á ser un hecho en Búrgos el establecimiento definitivo del sistema métrico decimal intentado hace más de *veinte años!!!*

\*  
\* \*

El gobierno licenciará en breve los soldados del primer llamamiento de 1875.

Buena noticia para algunas madres.

—¿Caballero, eh, caballero?

—¿Qué se ofrece?

—Aforarle á Vd., como si dijéramos.

Vamos á ver que bulto es ese que lleva Vd. debajo de la capa?

—¿Y para qué lo quiere Vd. saber? ¡Pues no es poco curioso el hombre!

—Soy el que guardo las puertas del infierno.... de los consumos.

—¡Aparta, cancerbero!

—No me ponga Vd. motes, y descúbrase pronto para ver lo que lleva.....

—¿Qué he de llevar alma de..... *Verdelon*, qué he de llevar más que á mi muger arropadita para que no se enfrie!

—Ese *bulto* no paga derechos. Puede V. seguir su camino.

—¡Pues no faltaba mas que los pagase! Ea, adios y buenas noches (si llega á saber que de vez en cuando meneo el *bulto* á mi muger; por *bulto* la toma y..... me cobra derechos dobles, caspitina.)

\*  
\* \*

#### Solucion á la fuga.

Dansons la Carmagnole,

¡vive le son, vive le son!

Dansons la Carmagnole,

¡vive le son du canon!

No habiendo descifrado nadie la charada anterior se le regala un mes de suscripcion al que la remita.

## Anuncios.

**Academia de Señoritas.**—Dirigida por el Profesor D. Agustin Ruiz Yanguas.—Sombrereria número 1, piso 2.º

El ser muy conocido nuestro nombre, así como nuestro celo y entusiasmo por la enseñanza, nos dispensa de dar un anuncio pomposo. Por lo tanto nos limitaremos á decir que, desde el día 1.º de Octubre próximo, queda abierta una Academia de Señoritas, donde se darán con gusto y constancia las asignaturas de la 1.ª enseñanza elemental y superior. Las clases serán de 6 á 8 de la noche, hora en que las señoritas no tienen ninguna ocupacion.

Para pormenores dirigirse al Director. 3—2

### LUSTRE PARA LOS LADRILLOS.

Siguese despachando como en años anteriores el Barniz para las habitaciones y que tan cómodo y económico es. Con una sola mano estando dado años anteriores, queda en disposicion para todo un año.

Tambien hay en el mismo establecimiento los componentes para otro lustre de cera, jabon, almazarron, cola y minio, brochas y cepillos para darlos.

Todo en la Botica y Drogueria de Barriocanal, Cid 17, Burgos.

### LA ESTRELLA BURGALESA.

Fábrica de cerillas fosfóricas, á cargo de D. J. Gonzalez Amezuá; calle de Salas, casas del Sr. Carbonell: Burgos.

Gran surtido de todas clases, finas y ordinarias y á precios reducidísimos.

Se sirven los pedidos con toda puntualidad.

A los consumidores de la Capital se les servirá á domicilio.

**Libros de texto, se hallan de** venta todos los aprobados para el curso de 1879 á 1880, en la libreria é imprenta del Sr. Rodríguez Alonso, Burgos.

**Antigüedades. Francisco de Goénaga** compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, ropas de iglesia (aunque estén en mal estado) bordados en terciopelo, brocado, tisú, damasco, terciopelo liso y relieves. Colchas bordadas y tejidas. Alfombras, plata labrada.

Relojes de sobre mesa y candelabros. En porcelana, jarrones, fuentes y platos, escritorios y papeletas. Libros en pergamino é impresos. Cuadros al óleo, marfiles y esmaltes, y todas las rarezas de tiempos muy remotos.

Cajas de rapé en oro, plata, porcelana, bronce y marfil.

Huerto del Rey 9, establecimiento. 6—3

**Utilísimo invento.—El Hectógrafo.**—Aparato autográfico para copiar cartas, manuscritos, música, dibujos, planos, etc. etc.

Se sirve con cualquier pluma, y con cualquier papel, no hay necesidad de prensa, y en 15 minutos se sacan 80 ó 100 copias. Es indispensable para todas las oficinas, ayuntamientos, ingenieros, bancos, comerciantes y particulares.—Se puede ver en la libreria de D. Calixto Avila, Plaza Mayor número 41, Burgos.—Su precio 30 pesetas. 3—1

**Buen negocio.—Por no poder**

estar al frente su dueño, se traspaşa el Café titulado «El Porvenir» (antigua casa de Calderon), situado en la Plaza de Prim, números 23 y 24, con su tienda de géneros coloniales, vinos extranjeros y del Reino, buena bodega y habitaciones cómodas para vivir. La persona que desee interesarse en dicho traspaşa puede avistarse con D. Lisardo Blanco y Alvarez en el mismo Café ó en su casa, calle de la Puebla, número 2, duplicado. 4—3

**Drogueria de Anastasio Sagredo.**—Plaza del Arzobispo, número 17.—Burgos.

El dueño de este establecimiento recuerda al público en general que en él hallará todo lo concerniente al gremio, de superior clase y á precios muy equitativos, así como toda clase de barnices y pinturas, ya en polvo, ya preparadas. Brochas y pinceles de todas clases. 6—3

**Habitacion.—Se arrienda una**

buena: Fernan-Gonzalez, 17.

Razon, Espolon, 20, 2.º

3—2

**Se suplica al que se haya en-**

contrado una cartera con vários papeles de interes para su dueño, la entregue en la estacion del ferrocarril, en la herreria de la misma y se le gratificará.

**La acreditada Camiseria del** Espolon, Florentina Saenz de Lozano, se ha trasladado á la calle de Avellanos, 4, entresuelo.

**Compañia de los Caminos de** hierro del Norte de España.

Necesitando esta Compañia para sus necesidades del año 1880 comprar unas 50.000 traviesas de roble próximamente, lo pone en conocimiento del público para que las personas que deseen hacer suministro de la expresada clase de material, puedan presentar sus proposiciones con sujecion á las siguientes condiciones:

Toda proposicion que se presente deberá formularse con arreglo al pliego de cláusulas y condiciones de que hay depositados ejemplares autografiados en las oficinas de las Secciones de la Via en Pamplona, Vitoria, Santander, Burgos y Bilbao.

En cada proposicion deberá indicarse el precio, el número de traviesas porque se hace la misma y las fechas en que pueda hacerse el suministro.

En cuanto á las dimensiones y á todas las demás condiciones y calidad de la madera, deberán ser precisamente las señaladas en el pliego de condiciones.

Las proposiciones deberán dirigirse al Ingeniero Jefe de Via y Obras, calle de Claudio Coello número 2, Madrid y se admitirán tan solo hasta el 10 de Octubre de 1879.—Oficinas en Burgos, Calera, 19 principal.

**Escribiente.—Se necesita uno**

en la Agencia de Negocios de D. Fernando Lasso de la Vega, sita en la calle del Mercado número 8.

**Se vende una bomba para in-**

cendios, aspirante é impelente, propia para poblaciones grandes que carezcan de estos útiles elementos. Darán razon en la herreria de Cipriano Lozano, Plaza de Santander, 34, Burgos. 4—2

**Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza**

en El Rasillo de Cameros —Aproximándose el nuevo curso escolar de 1879 á 1880, y para evitar dudas y consultas se previene al público:

1.º Que el día 15 de Setiembre se abrirá el curso para los alumnos de 2.ª enseñanza, de comercio y de carreras especiales, comenzando las lecciones el 15.

2.º Que para este dia deben estar examinados los que por cualquier motivo no lo hayan hecho en Junio.

3.º Que los que hayan de ingresar en 2.ª enseñanza deben proveerse de partida de bautismo y presentarse en el colegio cuanto antes dentro del mes de Setiembre; y

4.º Que los que hayan cumplido 14 años necesitan para ser matriculados la correspondiente cédula personal.

El Rasillo 20 de Agosto de 1879.—El

DIRECTOR.

10—5

# AGUA DE SELTZ

## á real sifon.

Abono de 15 sifones á precios reducidos.

## FARMACIA Y DROGUERIA

Cid 17, BARRIOCANAL y Lain-Calvo 1.

BURGOS; IMP. DE D. TIMOTEO ARNAIZ, Prim 17